gundo tomo, ni del órden que en ellos guardamos, porque tanto en uno como en otro, nuestro objeto es convencer á nuestros enemigos de que cuanto bueno existe, y cuanta civilizacion tenemos se le debe al clero, y que él y solo él dió vida á la sociedad y derechos á la humanidad que antes de él no tenia, y que sin él no hubiera disfrutado.

CAPITULO II.

CELIBATO CLERICAL.

Vamos en este capítulo á ocuparnos de una de las instituciones de la Iglesia que han sido objeto de más ataques y blanco de más envenenados tiros por parte de los enemigos del clero, y que por lo mismo destinamos en nuestra obra un preferente lugar para vindicarla. Bastábanos ver la tenacidad y los medios que se emplean por los opositores para combatirle, para que nos hicieran conocer la necesidad de defenderle; y al tomar la pluma para publicar nuestra obra, nos propusimos hacerlo; restábanos, sin embargo, una idea que abordar, y confesamos, que por más vueltas que la dábamos en nuestra mente, no acertába-

009439

mos á esplanarla, ni aun á comprenderla; y esta idea, que tanto nos molestaba y ocupaba nuestro entendimiento, era: ¿por qué causa proclamando el siglo presente libertad, no nos habian de dejar en ella á los clérigos y á los frailes para elegir estado, para vestir á nuestro gusto, y para vivir con arreglo á los consejos evangélicos toda vez que esto en nada se opone á la ley del Estado y menos á la constitucion, y tanto más, cuanto vemos muchos españoles nacidos como nosotros en este bendito pueblo, y en esta éra de libertad y de legalidad vivir célibes, sin que en ello lleven por objeto el cumplimiento de los consejos del Evangelio, ni menos se impongan este voto por amor al Señor, ni le cumplan en desempeño de un deber, ni de una obligacion de conciencia, sino por complacer á su voluntad, quizá por no contraer obligaciones, acaso por entregarse sin freno al vicio y á la disolucion? Y á la verdad que esto no era para resuelto en un momento; porque si esos célibes no son compelidos, ¿á qué compeler á los clérigos y monjes? Si aquellos no son zaheridos, ni ridiculizados, ni acusados, ni mal vistos, sino que se les atiende y encomia, ¿por qué con nosotros no se ha de obrar de la misma manera? ¿Está la diferencia en el estado? No puede ser otro el motivo; con lo cual parece fuera de duda, que se nos priva de toda libertad, cuando se nos impide hacer dentro de los límites legales lo que queremos hacer, por cu-

ya razon deduzco yo, que sin más que por nuestro estado estamos fuera de la ley, no somos libres ni como los demas podemos obrar; y por consiguiente la ley es parcial, visto que á unos protege y á otros no; á éstos rechaza y persigue, y á aquellos escuda y patrocina.

Seria cosa de nunca acabar, haber de enumerar las burlas, los dichos ridículos, las sátiras picantes, los sarcasmos groseros con que se ha motejado al clero por la práctica de esta virtud, y creeriamos manchar nuestro escrito tan solo con referirlos; y así, prescindiendo de estas sales con que ha pensado adquirir gracia la moderna impiedad, de estos sarcasmos con que ha creido engalanar sus producciones y esponer el sacerdocio al desprecio, haciéndole el blanco de la calumnia y de la maledicencia, seduciendo las almas sencillas y los corazones incautos para precipitarlos en el error, trataremos este asunto, tomando los principales argumentos de los contrarios, presentándolos con toda su fuerza, despojándolos del vano follaje del ridículo; porque sabemos que estos adornos solo sirven para disfrazar la verdad y hacer cundir el error, dando á las materias que adornan un interes que no tienen, y á los libros cierto gracejo que los hace gustosos, propagando así ideas que sin tales adherentes no merecerian otra suerte que el desprecio, puesto que sus obscenidades ofenderian aun los oidos menos castos, y llena-

rian de pudor y vergüenza hasta al hombre más corrompido, y que hiciese público alarde de su licenciosa vida, de su precoz libertinaje, de su descarada inmoralidad.

Uno de los grandes argumentos que se hace contra el celibato clerical es, que impide el aumento de la poblacion; porque los jóvenes de uno y otro sexo que abrazan el estado eclesiástico, bien ingresando en el clero secular, bien en el regular, serian más útiles á la sociedad y á la patria en el santo matrimonio. Dejando por ahora el grande argumento que esta teoría presenta contra las doctrinas de libertad y tolerancia que sus mismos autores proclaman y que están en manifiesta oposicion con este argumento, por lo cual parece que, no solo se quiere atacar la libertad esterior, sino tambien la de conciencia, violentando así el sagrado de la voluntad que el mismo Dios respeta cuando dice: "Ante el hombre, la vida y la muerte, el bien y el mal, lo que le agrade se le dará, y hácia donde quiera que estienda su mano." Omitiendo asimismo el no menos concluyente tomado del ejemplo de esos célibes seglares, á cuyo estado, en gran número, pertenecen los detractores que consumen sus dias y su salud en la crápula y el vicio, estraviando la juventud del camino de la virtud y seduciendo á cuantas mujeres tienen la desgracia de agradarles, y si no consiguen su objeto inquietándolas, molestándolas y aun deshon-

rándolas, atreviéndose á todo y llevando palabras de lascivia al corazon de la incauta matrona, de la honesta viuda, de la candorosa jóven, profanando con su lubricidad los oidos más pudorosos, sembrando la discordia en los matrimonios, llevando la desgracia á las familias, y el luto y el escándalo á los corazones.... Polillas de los Estados, plantas nocivas que aridecen el campo social y marchitan con el árido soplo de sus labios, sus mejores y más hermosas flores; prescindiendo de por qué á éstos no se les compele al matrimonio y se les persigue como reos de gran crímen social, y se les trata como enemigos de los Estados; siendo así, que mejor podria esgrimirse contra ellos la espada de la justicia, por la sencilla razon de que, no contentos de ser inútiles á los Estados, les causan gravísimos males, perjuicios incalculables, que no referimos porque están al alcance de todos, á su vista misma, y ellos son mas elocuentes que nuestra voz. Pasando en silencio estas razones, que serian muy suficientes para escudarnos, diremos: que no encontramos razones que puedan convencernos que existe un derecho para violentar las inclinaciones de las personas, y mucho menos cuando éstas son arregladas á la ley de Dios, de la cual emana la civil si ha de ser buena; y por consiguiente, que no hay, ni puede haber, una ley bastante bárbara que quiera estender su despotismo sobre la libertad de las afecciones, y si la

hubiera no conseguiria su objeto; y por tanto, que seria una ley nula y de ningun valor; pero daremos gusto á nuestros enemigos: supongamos que existe esa ley; supongámosla con toda la fuerza necesaria para obrar sobre la voluntad, para compelerla, lo cual equivaldria al mayor de los absurdos; ¿qué habriamos adelantado? El corazon que rechaza el matrimonio, el temperamento que no se inclina á él, el alma que le reprueba porque tiene otras afecciones, otra vocacion, ¿constituiria una persona á propósito para el fin de este sacramento? ¿Daria esta union el resultado apetecido? ¿Santificaria esta violencia con un buen efecto su injusticia? Creemos que no, y mejor que nosotros podrán esplanar este juicio los médicos, entre quienes está reconocido el influjo de la voluntad como uno de los principales agentes de la generacion. ¿Y qué voluntad eficaz puede tener el que no se inclina al matrimonio, sino que le rechaza porque su voluntad tiene otros objetos á que dirigirse? Creemos sobre este particular haber manifestado la impotencia del argumento demostrando la falsedad del sofisma y patentizando que no por esto se aumentaria la poblacion.

Con respecto á la segunda parte, esto es, á que serian mas útiles en el estado de matrimonio que en el célibe á la sociedad, habremos de decir muy cortas palabras. En primer lugar es altamente impío y atentatorio contra Dios, que inspira las

vocaciones al sacerdocio y al estado eclesiástico, llamando á su servicio á los que le parece y conviene como llamó á Aaron, decir que estos no deban ser con arreglo á las reglas, y con las condiciones que la Iglesia, fuente de toda verdad, que ni puede engañarse ni engañarnos, como regida por el Espíritu Santo, ha dictado y establecido para los que abracen el estado eclesiástico, como mas puras y santas, queriendo así que cuantos se consagran al Señor, y se ocupan de las cosas santas sean lo mas escogido, puro y santo de su grey. Mas dejando por ahora estas consideraciones, pasemos á dilucidar la cuestion en el terreno á que la hacen descender nuestros enemigos, y veremos si en ella salen mejor parados.

El clero, á medida que fué estendiendo y propagando la fé, creció su importancia social, y de uno en otro paso en su escala ascendente, vió al fin brillar el dia en que saliendo de las catacumbas pudo celebrar los misterios, sus magníficos ritos y santas ceremonias á la luz del sol; despues hubo un dia en que tuvo templos en paridad de derechos con los paganos; luego llegó tiempo en que se vió elevado sobre los sacerdotes de los ídolos; y por fin, proscrita la supersticion pagana, triunfante el culto católico, obtuvo el derecho de poseer; desde entonces la piedad cada vez mas en aumento, legó á los templos y á los ministros del Dios del Calvario sumas inmensas; desde este mo-

mento si el clero hubiera sido casado, si el celibato no se hubiese acordado, el cariño paternal, esa voz de la naturaleza tan imperiosa en el hombre, se hubiera dejado oir con toda su fuerza, con toda su elocuencia, con todo su imperio en el corazon del sacerdote, y él, tan compasivo con los demas, la hubiera escuchado y obedecido, y á su impulso hubiera convertido en patrimonio propio el patrimonio de la Iglesia, y al morir hubiera legado á sus hijos rentas suficientes á asegurarles una subsistencia feliz, lo cual hubiera producido males infinitos á la sociedad, entre los cuales anotaremos algunos para que los impugnadores del celibato clerical vean su injusticia y con cuánta falta de lógica y juicio le impugnan, y agradezcan el que la Iglesia por este medio haya ocurrido á cortar estos males, y lejos de ser impugnadores, sean sus apologistas como de buena fé lo creemos, confiados en que su buen criterio les hará, siquiera por esta vez, deponer su encono y hacer justicia á los que tanto deprimen.

Al contemplar lo que acabamos de decir, la primera idea que asalta á nuestra imaginacion es: que el sacerdocio se hubiera vinculado á un reducido número de familias, y por tanto, que hubiera compuesto en la sociedad un poder, que auxiliado por la ciencia y defendido por las riquezas, hubiera aspirado á dominar, como aspiran siempre los poderes que se ven en tan brillante posi-

cion. Un clero con estas tendencias, debia ser un clero cruel, avaro, déspota, lo cual sobre ser contrario á la religion de que es ministro, hubiera sido altamente perjudicial á la sociedad, que el clero hubiera mirado no como hermanos, sino como instrumentos que debia utilizar en favor de su egoismo. Un clero de raza, ni hubiera descendido á consolar el esclavo en las mazmorras, ni le hubiera defendido en los concilios, y lejos de darle derechos hubiera contribuido á cercenárselos, dejando al mundo en su barbarie inhumana, y al hombre sin su personalidad á merced de sus opresores, entre cuyo número se contaria; y entonces los que hoy le impugnan, que en su mayor parte han salido de la clase media, arrastrarian las cadenas de la esclavitud, que el clero quitó del cuello de sus padres, y la sociedad permaneceria estacionaria, y el progreso de la humanidad y de la civilizacion tan cacareado en el dia, no se hubiera iniciado ni puesto en movimiento.

Otro de los males que el matrimonio clerical hubiera producido á la sociedad es: una vez constituida la raza sacerdotal, nadie hubiera ascendido al sacerdocio que no hubiera pertenecido á la familia privilegiada, y la igualdad para todos, y las puertas que el clero abrió al mérito se hubiesen cerrado, y ¡cuántos hombres ilustres que honran las naciones hubieran muerto en el olvido! ¿Quién puede asegurar que Sisto V hubiera sali-

do de la esfera de pastor? ¿Quién que hubiera honrado á España Cisneros y Siliceo? ¿Quién que hubiera resplandecido Arias Montano? ¿Cómo se envaneceria la Francia con los nombres de Bossuet, Fenelon, Richelieu y otros mil?.... ¿Cómo la Alemania con su Le-Quien, Autperto, Esmaragdo, Haymo y otros? ¿Cómo contaria la Inglaterra su Beda, Escocia su Escoto, la Irlanda su Walafrido? ¿Cómo el Africa su Cipriano y Agustino? ¿Cómo la Italia tantos hombres eminentes, y la Grecia, la Polonia, el mundo entero, tantos sabios y la sociedad en general tantos defensores? No era posible. Ademas, nadie puede asegurar que el clero que ha pertenecido á la nobleza hubiera sido de la raza sacerdotal que se hubiera creado por medio del matrimonio, y hay cien probabilidades contra una para establecer lo contrario, y afirmar que tanto los nobles como los esclavos hubieran sido escluidos del sacerdocio; y porque nunca se diga que hablamos por lujo de hablar vamos á emitir las razones en que nos fundamos, que se nos figura han de merecer alguna consideracion por parte de nuestros contrarios.

No seguiremos en esta averiguacion otras pruebas que las que nos suministra la historia, y ella sola será nuestro guía, y ella sola patentizará nuestro aserto. Descender á los siglos y elegirlos por terreno de combate es lo mas racional y lógico en materias de esta clase; presentar los hechos

y juzgar sobre ellos, y de ellos sacar las consecuencias lo creemos altamente filosófico, y por esto vamos á trasladarnos á los siglos á considerar los hechos y raciocinar sobre ellos para dilucidar la cuestion que nos ocupa. Cierto es que en la incursion de los pueblos del Norte los conquistadores se apoderaron de las propiedades, y los vencidos fueron no solo despojados de sus bienes, sino tambien reducidos á la condicion de esclavos; aquellos por lo tanto formaron el estado militar, de donde salieron los hombres de armas, los caballeros y los condes, y estos formaron la clase ínfima de donde procedieron los libertos, y mas tarde la clase media: de los primeros toman orígen los altos dignatarios incluso el trono, y de los segundos los artesanos, colonos y esclavos; los primeros representan la milicia y la fuerza bruta, y en ellos están vinculados el ejercicio de las armas y los derechos de la conquista; los segundos representan el trabajo y la inteligencia, y sus armas son los instrumentos de la agricultura, de las artes y de las ciencias: hubiera sido un crímen imperdonable que los fuertes guerreros hubieran descendido al estudio, y hubiérase tenido por el mayor delito que los hombres de la inteligencia y del trabajo se hubieran atrevido á manejar la espada y á solicitar un lugar en los ejércitos, y esto dice más que cuanta elocuencia quiera emplearse la clase destinada á las ciencias y al trabajo, y la

consagrada á los campamentos y á las armas; estas hubieran sido profanadas sin mas que el deseo de la clase ínfima de empuñarlas, y aquellos nobles guerreros se hubieran considerado prostituidos dedicándose á las ciencias. Así, pues, siendo el clero el representante, el único consagrado á la ciencia en esta edad, aparece fuera de toda duda que debió salir de las filas del pueblo vencido y no del vencedor, y por consiguiente, que él es de orígen popular, y que el pueblo vencido, inclusos los que hoy le denigran, se lo deben todo á él que fué quien los encumbró y rompió sus cadenas, y estableció sus derechos; por consiguiente, el clero no hubiera podido salir de la clase noble, sino del pueblo vencido.

Tenemos claramente demostrado, que el clero salió de la clase ínfima de la sociedad, de la raza vencida; y una vez demostrada esta verdad, muy poco tenemos que añadir para probar las ventajas del celibato clerical, y lo útil que ha sido á la sociedad que, por este medio, ha conseguido lo que por el contrario jamas hubiera alcanzado. Así es efectivamente; una vez el clero constituido en el matrimonio, hubiera guardado para sus hijos la libertad y los privilegios, y se hubiera olvidado de su procedencia, y aun la hubiera oprimido, porque esta es la naturaleza de las cosas, el curso ordinario de la especie humana, comprobado por mil sucesos tan recientes que pasan á nuestra vista y

á cada instante se levantan protestando contra los hombres y sus tendencias, contra el egoismo y la arbitrariedad. Bastarianos citar unos cuantos hechos, y podriamos narrarlos con nombres propios para confirmar esta verdad, que tocamos como incidental, pero que no queremos hacerlo, puesto que no es enteramente indispensable para nuestro asunto, y nos concretaremos solamente á decir, que se tienda la vista por el espacio inmenso del mundo, y en todo veremos por regla general, á los hombres queriendo ultrajar y deprimir la clase á que pertenecieron, y no queriendo ni aun hablar de ella desde el momento en que por su mérito, por su talento, por un capricho de la suerte, ó por cualquiera otra circunstancia, más ó menos justa, más ó menos honrosa, más ó menos atendible, se han encumbrado á los primeros destinos. Así vemos á los hombres de la prensa maldecirla, á los de la discusion parlamentaria restringirla, á los de la milicia aumentarla; y por consiguiente, era más que posible que el clero hubiese creado una aristocracia sacerdotal más orgullosa tal vez que la de las armas, que hubiese deprimido al pobre, tiranizado al colono y despreciado al artista; y entonces la civilizacion, la sociedad y la humanidad, hubieran perdido su mejor escudo, su más poderoso patrono, su gran protector, ¡y sabe Dios entre cuánta ignorancia y miseria fluctuariamos, y cuál seria el estado del mundo en el siglo XIX.